

LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA DE HISTORIA EN LA ENAH. 1980-1991

LUIS ALBERTO LOPEZ WARIO
JOSE R. PANTOJA REYES

Presentación

Para que el futuro profesional cubra las expectativas académicas y sociales, el proceso de su formación requiere de una constante evaluación. Esta evaluación se hace necesaria toda vez que continuamente son transformados los enfoques académicos, procedimientos analíticos, técnicos, estrategias (es decir, los aspectos académicos) que conforman las herramientas con las que el estudiante se enfrenta al conocimiento, potencial control y manipulación de su campo de estudio.

Por otra parte, ese campo de estudio —sobre todo en las décadas recientes y en el área social— ha sido transformado en varios aspectos (tanto por el propio desarrollo académico como por los cambios de la sociedad), por lo que se requiere actualizar la perspectiva de una disciplina para su adecuada inserción en el quehacer científico y cotidiano.

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje requiere de un enfoque que señale la multitud de variables que lo condicionan (recursos humanos, material didáctico, instalación, planes de estudio, integración docencia-investigación, entre otros). En este ensayo, nuestro objetivo básico es presentar un análisis con base estadística de los dos planes de estudio que la licenciatura de Historia de la ENAH ha implementado.

El análisis lo planteamos bajo un enfoque comparativo para definir cuantitativamente las diferentes áreas que conforman cada anuario.

Así, confrontamos los objetivos académicos explícitos del curriculum con la forma concreta en que es planteado. Por ejemplo, detectamos la contradicción en un anuario cuando define su objetivo básico consistente en que “el alumno adquiera una visión del conjunto de procesos y causas de los cambios históricos,” pero encontramos que en el área informativa privilegian las descripciones.

En otro sentido, este tipo de análisis determina qué elementos responden a las modificaciones en los planes de estudio; *verbi gratia*, si responden a las nuevas perspectivas académicas, a los requerimientos generales por la transformación social, o a las condiciones específicas de la institución.

No pretendemos contar con un análisis global de los cambios en los anuarios; reconocemos que uno de los elementos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra en la forma específica de conducir el curso por un profesor determinado (sin considerar la carencia de parámetros de la capacidad docente, entre otros aspectos), que no necesariamente conoce o concuerda con el objetivo general del plan de estudio, ni conoce o apoya su estructura general.

Consideramos que existe una relación que gráficamente podemos señalar como horizontal, vertical y diagonal entre todos los cursos de un anuario, por lo que el desarrollo de cada semestre y de cada materia debería entenderse en un proceso de formación profesional que privilegia determinados aspectos de una actividad científica.

La definición de áreas por parte de los diseñadores de un anuario no consiste en una simple retórica, pues en cuanto a la forma de presentación, la distribución de áreas, su peso cuantitativo por materias, su peso relativo en horas-clase, los títulos de las asignaturas, etcétera, señalan la forma concreta que define el perfil del futuro profesional.

La estructura general permite que comparativamente definamos los pesos relativos, las cargas escolares de los dos anuarios. En el caso específico analizado, la cantidad tan pequeña de anuarios es otro factor que hizo posible su confrontación.

Así, en el anuario de la licenciatura de Historia que estuvo vigente hasta 1990 se señalan cuatro áreas en las que se incorporan la totalidad de las asignaturas: Área Informativa (AI), Área Teórica (AT), Área de

Economía Política (AEP) y Area de Investigación (AINV). Por otra parte, el esquema del anuario vigente (a partir de 1991) señala cuatro áreas que son: Area Informativa (AI), Area Teórica (AT), Area de Investigación (AEP) y Area de Extensión (AE).

De entrada se observa que hay dos áreas no comunes: AEP del anuario anterior y AE del vigente. El que un anuario ubique un curso en una determinada área no indica que en el otro plan sea obligatorio localizarlo con la misma denominación y características. La ubicación específica de cada curso y su denominación dependen del enfoque teórico-metodológico de los diseñadores.

Finalmente, realizamos este análisis, en un primer momento, a partir del título de la materia y la distribución gráfica de todo el anuario, posteriormente procedimos al análisis de los objetivos curriculares y a confrontarlos con el análisis estadístico previamente realizado.

Análisis estadístico

Plan de estudio 1980-90: el predominio de la información

Existe un equilibrio distributivo de las cargas escolares, pues la diferencia global entre un área y otra no rebasa los siete puntos porcentuales. Observamos esta misma situación al considerar la carga semestral de asignaturas: seis cursos en cada uno de los ocho semestres. Pasemos ahora a describir detalladamente cada una de las áreas.

AI (formado por dos subáreas: historia de México e historia universal) es el área más relevante cualitativamente hablando; asimismo en forma gráfica se observa su relevancia toda vez que se ubica en primer lugar a la izquierda.

Sobresale que en el primer semestre en la subárea de historia de México se hace referencia a la prehistoria de América, con ello sigue el criterio de inicio del proceso histórico de México a partir de el contacto con los españoles. Por otro lado, el uso de conceptos tales como prehistoria, en contraposición a la historia, aluden una escuela de pensamiento

caracterizada por la partición de periodos con criterios muy discutibles (en este caso sería la aparición de la escritura, el registro es lo que hace la historia y no los "hechos"). En cuanto al resto de la subárea sigue el formato tradicional de definición de periodos por eventos políticos.

La historia universal es vista también con un criterio eurocéntrico, semejante al esquema impartido desde la educación básica. Esta tendencia se diluye al tocar temas relativos al principio del siglo XIX (cuarto semestre), pues a partir del quinto semestre se hace un alto para que en dos cursos se obtenga información sobre historia de los Estados Unidos y América Latina. En el octavo semestre se presentan los hechos relevantes de la posguerra, pero con énfasis en Europa y Japón.

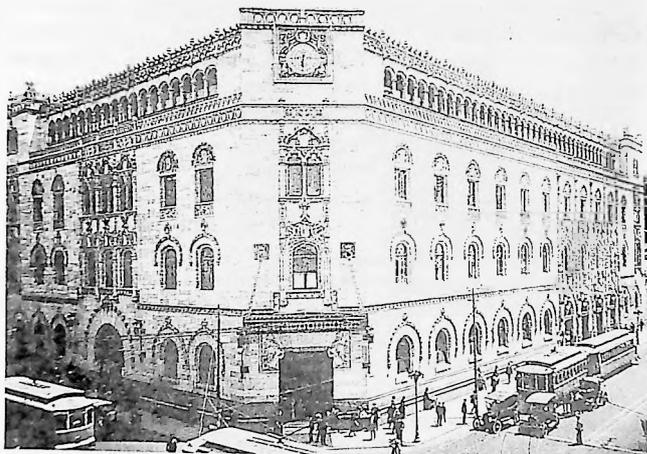
Además de esta línea específica de pensamiento sobresale la materia de esta subárea para el séptimo semestre, pues es un curso de historiografía que tiene más relación con AT (subárea de historiografía) que con AI.

Asimismo, si se observa el conjunto de materias de AI y AEP se encuentra que existe superposición entre ellas, pues esta última aborda temas que corresponden a AI.

AEP es el área más extraña de todo el anuario pues, además de lo arriba mencionado, no presenta continuidad en una de sus dos subáreas, con cursos aislados en el primer, quinto y octavo semestres, con temas de Oriente, Asia y Africa, siglos XIX y XX y crisis del imperio norteamericano. La subárea restante, aunque también confusa por su inconstante contenido temático se estructura a partir de los enfoques que privilegian la transición histórica, en este esquema no encajan las materias del primer y octavo semestres (economía y sociedad y crisis de los países socialistas) aunque la primera quizá funcionaba como marco explicativo general del área.

Visto de conjunto, algunas lagunas de conocimiento (en AI) sobre ciertas áreas geográficas son cubiertas por AEP, quizás con énfasis en los aspectos a los que alude su denominación. Recordemos que AEP se ubica cuantitativamente en el tercer lugar.

AT en cuanto relevancia cuantitativa, se ubica en el segundo lugar, gráficamente, en tercero. Está conformada por dos subáreas: formación teórica e historiografía. La primera





presenta las asignaturas de teoría de la historia (tres cursos) y cuatro optativas, su presencia es constante con excepción del quinto semestre en que algunos cursos se suspenden para evitar una sobrecarga académica. Según los subtítulos de algunos de esos cursos, se privilegiaban las teorías del Estado y de las ideologías.

La subárea de historiografía cuenta con seis materias distribuidas de manera uniforme del segundo al séptimo semestres. Estas materias junto con las de AINV son las únicas con una carga semanal de dos horas-clase (las restantes son de cuatro). El enfoque de historiografía en los tres primeros cursos plantea los lineamientos generales para posteriormente abordar el análisis historiográfico moderno de México en los tres restantes. Al comparar las cargas de horarios y de créditos se aprecia una mayor distancia —reflejo de un mayor peso— entre AI (incluyendo AEP) y AT.

AINV (metodología) se encamina a la integración de los apoyos que otras disciplinas le otorgan a la historia como actividad. Tal parece que el escaso peso relativo en AINV se refiere al esquema de pensamiento de los diseñadores para privilegiar la historia como creadores de historias —y no como interpretadores— y con disciplinas afines que le apoyan y no que generan discursos alternativos o complementarios.

Finalmente, debemos resaltar que más del 91 por ciento de la carrera está conformada por materias obligatorias, y poco más del ocho por ciento por cursos optativos (los cuales, a

pesar de existir un listado “prescriptivo”, no tienen una orientación precisa). Lo anterior señala la escasa posibilidad que tenían los alumnos de profundizar en temas diferentes a los que el anuario establecía.

En síntesis, a pesar de la división por áreas que establecieron los diseñadores del anuario 1980-1990, se observa un marcado énfasis en las áreas informativas (AI y AEP), tanto por su carga semanal de horas-curso (de las veinte horas semanales, el alumno cursaba de doce a catorce horas de esas áreas, es decir, de sesenta a setenta por ciento) como en la cantidad global de materias (dieciseis en AI y once en AEP, ventisiete cursos, 56.3 por ciento), más del doble que AT y más del triple que AINV. Es decir, un plan de estudio al que sus impulsores intentaron darle una presencia que privilegia los procesos bajo una óptica materialista, pero el énfasis se encuentra no en la formación sino en la información, y máxime si observamos que sólo el treinta por ciento de esa carga informativa se refiere a la historia de México.

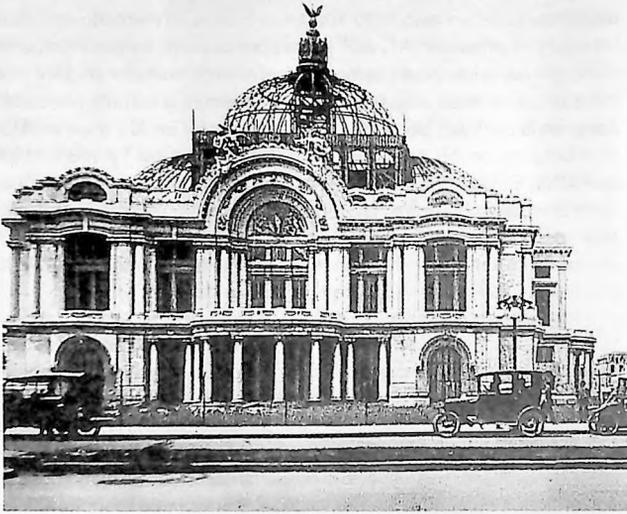
Si analizamos el plan de estudio, bajo la perspectiva del anuario actual, existen modificaciones, pero no en cuanto a los pesos relativos de las áreas. Así, tenemos que AI permanece en el primer sitio, seguido por AT y finalmente AINV. AE no aparece en este anuario y AEP está fusionado con AI. La variación en cantidades absolutas (y, por lo tanto, en las relativas) está en función del cambio de área en algunas materias del anuario anterior con respecto al esquema del actual. Ubicamos los cursos antiguos en el nuevo anuario de tal manera que respetamos los semestres y carga semanal de horas. Aunque la distancia entre AI y AT disminuye (AINV no sufre cambios), se aprecia aún la relevancia de formar historiadores que dominen la información de eventos y procesos históricos, antes que la capacidad formativa (teórico-metodológica).

Plan de estudio vigente (a partir de 1991): revalorar el proceso formativo

Analizado con sus propios términos el plan de estudio vigente muestra, desde la forma de presentación gráfica, la relevancia que se otorga a AT. A pesar de ello, los pesos cuantitativos señalan que el orden relativo es AI, AT, AINV y AE, del primer al cuarto lugar.

Sobresale, sin embargo, que los temas tengan complementariedad tanto al interior de los semestres (relación horizontal) como a lo largo de la carrera (relación vertical). A manera de ejemplo, en un mismo semestre se cursan temas relacionados con los procesos presentes en un mismo periodo. Esta sincronía se encuentra en todas las áreas con excepción de las subáreas de teoría de la historia, metodología y AE.

En el anuario se distinguen dos etapas de desarrollo: la primera que cubriría los primeros cuatro semestres y la segunda del quinto al octavo. En la primera etapa resaltan los temas de teoría de la historia, de metodología y AE (las áreas independientes de la sincronía referida antes). A partir del quinto semestre, el eje de la carrera se ubica en los talleres de investigación. Un elemento sobresaliente a considerar es que ahora son once los cursos optativos (23.4 por ciento sobre el total) circunstancia que otorgó al alumno mayor flexibilidad para “rediseñar” su anuario. Pero siete de esos cursos se imparten en la segunda mitad de la carrera, lo que señala que los creadores de este plan de estudio proponen la oportunidad de seleccionar ya cuando el alumno cuenta



con una panorámica general de la historia (inclusive se presenta el caso en el octavo semestre donde de cinco materias que se cursan, cuatro son optativas).

En una breve revisión por áreas se observa que AT se desarrolla básicamente en los primeros semestres, bajo un enfoque que privilegia las escuelas del pensamiento, y ya no las teorías del Estado o de la ideología. A partir del quinto semestre, el eje teórico es la teoría antropológica, pero con carga semanal en horas-clase menor que en los primeros semestres.

La otra subárea en AT es historiografía, estructurada a partir de cortes seculares con base en la historiografía antigua.

En AI, la subárea historia de México presenta una relevancia equivalente a la de historia universal; historia de México se estructura en grandes periodos (que coinciden con siglos a partir del tercer semestre) e historia universal a partir de conceptos materialistas-históricos. Es importante que en la subárea de historia de México ya no se aborda al prehistoria, sino las formaciones prehispánicas, aunque sobresalen los elementos mesoamericanos y del postclásico (previo a la Conquista). Por otro lado, aunque la subárea de historia universal recibe el nombre de Europa y el mundo, la relevancia se encuentra en los temas europeos. De cualquier forma, se reduce su carga semanal de horas-clase por equilibrio administrativo en el octavo semestre pasa a ser un curso optativo.

AINV está dividida en dos subáreas: investigación y metodología. La primera es el eje alrededor del cual gira la segunda parte de la carrera (a partir del quinto semestre); se enfoca a la investigación formativa. La subárea metodológica se refiere al análisis de fuentes y apoyos de ciencias auxiliares. En realidad, todo AINV corresponde al AINV del anuario anterior, pero ahora se encuentra subdividida, presenta

un reforzamiento en la investigación formativa, en los cursos de diseño de investigación y algún curso introductorio a la investigación.

El objetivo de AE, de nueva creación, es fomentar el interés para que el alumno pueda reforzar aquellas áreas del conocimiento —instrumental— en las que detecté fallas. Las materias de AE son optativas, el alumno selecciona los cursos que le interesan.

Al analizar cuantitativamente el nuevo anuario, con el esquema del anuario anterior, observamos que AI permanece significativamente igual, pero AINV se incrementa considerablemente (trece) y paradójicamente AT pierde porcentaje cuatro por ciento.

Los objetivos curriculares. Relación entre objetivos explícitos e implícitos y contradicciones con el *pensum*

Al finalizar el análisis estadístico de los anuarios observamos que en el de 1980-1990 la orientación del plan va dirigida a formar "historiadores que dominen la información de eventos y procesos históricos antes que a la capacitación formativa (teórico-metodológica)"; sin embargo la imagen del historiador, expuesta en los objetivos curriculares, está en contradicción con este resultado.

Aquí intentaremos explicar cuáles serían los elementos que permitieron tal situación, para que se consideren en la formulación de nuevos anuarios y de reestructuraciones futuras.

Asimismo, cuando analizamos los objetivos curriculares del anuario 1991 y lo confrontamos con el resto de los elementos del análisis, detectamos que no representa en sí mismo una ruptura con el anterior, es más, pensamos que fundamentalmente sigue las líneas establecidas por el anuario de 1980-1990, y que presenta también algunos de los problemas que ese mismo anuario tenía.

El anuario de 1980-1990

En este plan los objetivos de la licenciatura de Historia son expuestos de dos maneras, aquí los presentamos en dos columnas para su mejor visualización:

—Formación de historiadores que contribuyan a *reinterpretar* críticamente la historia mundial y mexicana.

—Formación de profesionistas que participen activamente en el *rescate* de los valores históricos de México y de la humanidad.

—Formación de investigadores que no sólo busquen la indagación de las fuentes, sino también la *explicación* de la necesidad y concatenación universal de los hechos históricos.

—Formación de una *planta docente* que cubra las necesidades de la ENAH, así como de las distintas instituciones que imparten la materia de historia, las de diferentes dependencias del INAH y otros centros.

—La formación de historiadores *progresistas auténticos*, es decir, intelectuales que participen en lo que les compete, de manera activa y efectiva a la construcción- reconstrucción de un discurso histórico, cuya lógica estará esta vez al *servicio de las luchas de liberación* y no como un *elemento de enajenación*.

—La construcción de una carrera "*científicamente*" fuerte, es decir, que exigirá de los maestros trabajo, dedicación, conocimiento, al igual que los alumnos, trabajo, constancia, y esfuerzo, para lograr efectivamente el primer objetivo que no será posible sin la creación de un conjunto de conocimientos y de análisis que sea capaz de superar la *visión burguesa* clásica de la historia.

—La construcción de una *nueva concepción*, del qué y cómo hacer del historiador, se debe manifestar en una investigación fundamental de regreso a las *fuentes reconocidas*—que hay que conocer y sacan a la luz—pero *analizar* cómo estas fuentes han sido manipuladas, recortadas, escogidas para *servir* al establecimiento del *discurso histórico de la burguesía dominante*.

—La investigación será una de las áreas fundamentales para el estudio de la historia; esta investigación será en forma directa, con base en la creación de los talleres de investigación, donde maestros y alumnos tendrán a su alcance la información necesaria para investigar el área que más les interese, en la formación del nuevo discurso histórico.

Como puede verse en la primera columna aparecen las aptitudes (reinterpretar, explicar) que el plan tendrá que dar cuenta para que los historiadores egresados de la licenciatura puedan cumplir con las tareas que proponen los objetivos curriculares: rescatar y enseñar.

Mientras la segunda columna se ocupa más bien de la definición política de las tareas propuestas: formar "historiadores progresistas", hacer una historia para superar la visión burguesa, la investigación deberá convertirse en una nueva forma de hacer historia a partir del desmontaje del discurso histórico burgués. En esta definición el rechazo a la visión burguesa sobre la historia ocupa un lugar central, sin que se termine de precisar cuál sería la visión alternativa de este discurso.

Cada una de estas formas de presentar los objetivos define el nivel que cada una ocupa, en el primer caso se hace énfasis en los términos en que se presentará el plan de estudio, es decir, los criterios de organización del plan. En el segundo caso habla del tipo de contenidos de ese plan.

Trataremos primero el de los criterios para después pasar a los contenidos. Fundamentalmente se nos plantea que la formación de los historiadores tiene que incorporar tres elementos: formación, información e investigación.

De tal manera, tenemos que:

Capacidades y tareas disciplinarias	Elementos de enseñanza-aprendizaje
Reinterpretar	Formación (teórica-metodológica)
Explicar	Información (estudio de lo concreto)
Rescatar	Investigación (interpretación de fondo)
Enseñar	

Al relacionarlas primero se denota que de los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje ninguno corresponde a la tarea de formar docentes, lo que se refleja en el plan de tal manera que dicha formación se vuelve sólo un propósito que no se concretiza en ninguna materia, actividad o proceso educativo.

Después tenemos que las aptitudes de reinterpretar y explicar tienen que ver, fundamentalmente, con los elementos formativo y de investigación, si partimos de las definiciones del plan de estudio: "la *formación*, debe basarse en la consideración de la necesidad del estudiante que acceda a una *teoría* y a una *metodología* científicas que le permitan una *interpretación* del proceso de rigor." "La *investigación*, [...] debe tender a dotar de los instrumentos necesarios al alumno para ahondar en la

interpretación de las fuentes conocidas, búsqueda de nuevas y críticas a las interpretaciones anteriores en función del desarrollo del conocimiento científico del pasado". Relación que tendría que reflejarse en el plan de estudio.

Finalmente sólo queda considerar el rescate, si procediéramos por eliminación esta debería corresponder a la adquisición de información, sin embargo, si atendemos la idea que se expresa en la argumentación de los objetivos de que "Ahí está el trabajo urgente de los intelectuales progresistas y particularmente de los historiadores, *formalizar y difundir*, los elementos históricos que la imposición del discurso dominante, legitimación de la opresión burguesa capitalista, ha *negado u occultado*", entonces tenemos que se rescata aquello que está *prisionero*, y en este caso aquellos valores *oprimidos* por el discurso burgués sobre la historia.

Visto así el rescate sólo puede hacerse una vez que se ha logrado reinterpretar y explicar de una manera nueva la historia. Por lo que la información no desempeña un papel principal en la definición de los objetivos curriculares sino más bien de orden secundario, si correlacionamos las dos columnas tendremos que:

Reinterpretar	Formación
Explicar	Información
Rescatar	Investigación
Enseñar	

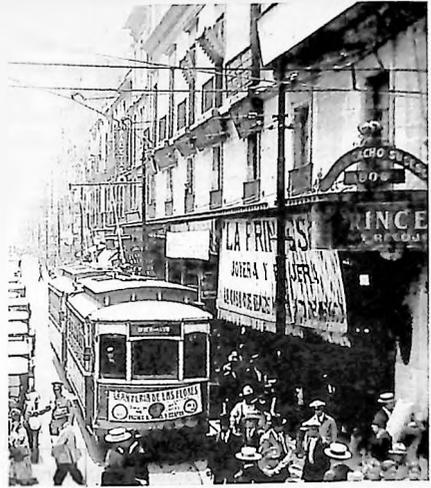
La licenciatura tendría que guiarse centralmente por la siguiente ruta:

- Elementos centrales de enseñanza-aprendizaje
1. Formación-Investigación (Elementos centrales de enseñanza-aprendizaje)
 2. Información (elementos secundarios de enseñanza-aprendizaje)
 3. reinterpretación explicación (Capacidades fundamentales)
 4. rescate(tarea central)
 5. enseñar (tarea secundaria)

Expuestos así los objetivos, las áreas más fuertes deberían ser las áreas formativas y de investigación, sin embargo, contradictoriamente según hemos visto el área proporcionalmente más grande es el área informativa pues tiene 56.3 por ciento de todo el plan, ¿por qué?

Resulta más contradictorio si observamos que el área de investigación es ubicada como fundamental: "La investigación será una de las áreas fundamentales en el estudio de la historia", no sólo en cuanto a capacidad sino también como realización de la definición política-ideológica del plan, pero tan sólo tiene 16.6 por ciento de espacio en el *pensum*.

Aún más, tenemos que el área de formación teórica (dividida en dos subáreas: teoría e historiografía) estadísticamente parece tener el segundo lugar, esto es 27.1 por ciento; sin embargo, las materias de teoría, en la que sólo se da cabida a una sin espacio para la discusión reflexiva, se ve reducida de siete a tres materias, pues las optativas que aparecen formalmente en el área por su contenido corresponden realmente al área



informativa (ver el anuario en su página final).
Nuevamente ¿por qué?

En resumen tenemos que:

a) el plan propone formar historiadores cuya tarea central es el rescate de los valores históricos.

b) Esta labor de rescate se llevará a cabo una vez que los historiadores hayan sido capacitados para reinterpretar el discurso historiográfico y explicar desde una perspectiva crítica fuentes y hechos.

c) Dicha formación tendría jerarquizados los elementos de enseñanza-aprendizaje de la siguiente manera: investigación, formación teórico-metodológica y finalmente información.

d) A la vez tenemos que la formación docente de los profesionales en historia no queda contemplada operativamente en ningún nivel del currículum.

e) Lo que logra el plan es hacer énfasis en el área informativa en contradicción con sus objetivos curriculares.

f) Que la AI se ocupa fundamentalmente de la historia universal (ver el análisis del apartado anterior) también en contradicción con su objetivo fundamental de reinterpretar el discurso histórico de México.

g) Que la formación teórica se encuentra en la subárea de historiografía y que si consideramos los contenidos temáticos de los cursos su peso se reduce dentro del plan.

Para explicarnos el porqué el plan no logra su cometido es necesario incorporar a los objetivos la manera en que se define ideológicamente el anuario y cómo surge ésta en el contexto de la escuela.

Al respecto consideramos que este anuario es un plan de transición. Sobre todo si recordamos que la licenciatura surge en un contexto en el que, en la ENAH, la tendencia predominante en el estudio de la antropología era la de una perspectiva del marxismo "estático" (fundamentalmente estructuralista) que difícilmente era compatible con una visión histórica.

En la definición de la orientación del plan encontramos reiteradamente la idea de que, a diferencia de esta perspectiva, la historia es concreta, es decir trata de establecer distancia con respecto a visiones de la realidad formalistas y suprahistóricas, lo que llevó también a una distancia con respecto a la antropología.

Sin embargo, esta proposición no es lograda del todo si miramos que el área de economía política y la subárea de teoría está guiada por una visión althusseriana.

En las discusiones de reestructuración de este anuario se llegó a proponer que la permanencia de estas áreas se debía a una negociación política, sin la cual, el plan no hubiese surgido; sin embargo, esta hipótesis no ha podido ser comprobada.

Nosotros preferimos pensar que la orientación del plan no logra definir cabalmente la identidad del historiador en la ENAH. Si la historia

se define como concreta y además se busca distanciarse de visiones abstractas, es explicable que el área favorecida fuera la informativa.

Asimismo, si se define esta etapa como crítica y se plantea como primera tarea la labor de desmontar el discurso historiográfico dominante, entonces era previsible que en la formación teórica se le diera más importancia a la subárea historiográfica que a la investigación o a la en teoría, de ahí que los creadores del plan no tuvieran objeción en mantener los cursos de teoría tal y como resultaron.

De la misma manera, si la tarea principal es la de la crítica del discurso, entonces la historia de México difícilmente podría ser abordada de otra forma que no fuera como objeto principal de la crítica. Vista así el área de historia de México no sólo era tratada en el AI sino también como objeto en la de Historiografía, de tal forma que su lugar efectivamente se vuelve central no tanto por su peso estadístico en el *pensum* sino por el enfoque que en éste prevalece. Por ello algunos alumnos que estudiaron en el anuario 1980-1990 se quejaban de que en el AI lo que realmente veían era historiografía.

A pesar de sus propósitos en el momento de su elaboración, difícilmente podía plantearse una visión alternativa de la historia de México, por lo que el área terminó formulándose a partir de una perspectiva tradicional (enminutamente desde la perspectiva del Estado).

Tenemos entonces que si consideramos poner un lado el contexto teórico, académico y político en el que surge el plan y en segundo lugar el estado del desarrollo de la historiografía, entenderemos por qué los objetivos curriculares y el anuario no se corresponden necesariamente.



También el porqué se hizo énfasis en algunas áreas en detrimento de otras.

Sin embargo, planteado en estos términos, la gestión del anuario se volvió complicada porque no existía claridad de cómo deberían conducirse los cursos y por qué algunas materias en lugar de apoyar los objetivos curriculares los obstaculizaban.

El anuario de 1991

Los objetivos curriculares de este anuario establecen una característica nueva con respecto al anterior; ya que no sólo se trata de formar historiadores críticos sino también de que éstos puedan insertarse en el mercado de trabajo:

La licenciatura de Historia tiene como objetivo principal la formación de profesionistas que puedan desempeñarse en oficio de historiador, investigando, enseñando y difundiendo la historia de México y de otras sociedades desde una perspectiva crítica.



Esto es, el marco de las características que el historiador ha de tener no sólo son parte de la formulación de una historia crítica, además tiene que permitir el acceso a las fuentes de trabajo. Sin embargo, el único elemento nuevo de los objetivos curriculares de este anuario con respecto al anterior es el de la difusión de la historia, los otros dos ya estaban considerados.

De hecho podemos decir que al respecto hay pocos cambios significativos entre este anuario y el anterior al nivel de los objetivos curriculares.

La incorporación más importante es el acercamiento con la antropología: "debe además favorecer el desarrollo de las aptitudes que implica el trabajo interdisciplinario, en particular con las ciencias antropológicas" que se ve materializado en cursos que se ocupan de los trabajos antropológicos con respecto a las culturas no-occidentales y en materias técnicas. Lo cual se explica por el acercamiento general que la historiografía ha tenido con respecto a los enfoques, objetos y técnicas de la antropología, por ejemplo, la historia social inglesa o la escuela de los annales.

El nuevo anuario ya no incorpora de forma explícita la definición de la historia como concreta aun cuando no necesariamente significa que se abandona del todo. En todo caso nos propone una forma particular de lo que significaría la formulación de una historia crítica, sobre todo en lo que respecta a los objetos de estudio: historia comunitaria, regional y social.

El desglose de los diferentes significados de lo que sería la historia crítica se encuentra más bien en los objetivos de cada área en particular.

En el AT se mantiene la tendencia que sustentaba en historiografía no sólo al mantener los antiguos contenidos sino al desdoblarnos en toda el AT (como develamiento del discurso histórico burgués) y se reafirma el desplazamiento de la perspectiva estructuralista de la historia como visión hegemónica.

En el AI, si bien en la subárea de historia universal se postula una reconstrucción que exponga los principales mecanismos de la totalización de la historia de Europa sobre el planeta, en la subárea de la historia de México, aun cuando postula su adscripción en la historia social, no se ve que hayan podido superar los elementos que impidieron la formulación de



una alternativa de interpretación, aquí la tarea ha quedado pendiente. Entonces lo que tenemos de nuevo entre éste y el anuario 1980-1990 es que la definición ideológico-política no consiste en una sola perspectiva sino en varias, por lo que surge una pregunta que en los anuarios no se responde: ¿cómo se gestionará la pluralidad de ópticas sobre la historiografía? El punto de partida para su discusión puede ser el de considerar su comunidad de origen.

Como pudimos observar en los resultados del apartado anterior existe en el plan un balance mucho mayor entre las áreas que corresponderían a los diferentes elementos de enseñanza-aprendizaje apuntados en el plan anterior; es más, la investigación se convierte en la segunda mitad del plan en el eje que vertebra el currículum, lo que quiere decir que en el anuario nuevo, en lo fundamental, sigue con los objetivos del anuario anterior y que intenta materializarlos.

Aún con estos propósitos tenemos que la formación de docentes y el aprendizaje de la difusión de la producción historiográfica no queda del todo resuelto. Se podría pensar que el AE resolvería el problema pero si contempla-

mos su estructura existe en ella indefinición de su orientación, coexisten materias instrumentales, informativas, de investigación y de especialización (léase docencia y difusión). Es menester que los creadores de este anuario vuelvan a discutir la organización, funciones del AE y resuelvan en consecuencia el lugar de la especialización del currículum.

Comentarios

Para hacer el análisis recurrimos a combinar tres enfoques distintos, detectando qué áreas, temas, cantidad de cursos, énfasis en materias obligatorias/optativas presentaba: 1) Cada anuario bajo su propia perspectiva; 2) Cada anuario bajo el esquema del otro plan; y 3) Determinar los cambios mayores que se dieron. Este análisis nos permite, sin ser concluyentes, exponer las siguientes aproximaciones:

a) Los cambios se observan desde la presentación gráfica de las materias y las áreas; pero más relevancia tienen los cambios detectados en cuanto a la distribución cuantitativa (en números absolutos y —sobre todo— relativos).

b) Aun cuando pudiera expresarse que cuantitativamente no hubo cambios mayores y que se privilegió la reordenación por áreas, la transformación más importante se da en el enfoque temático y en el tratamiento de conjunto que se le da al anuario reciente.

c) En cuanto al equilibrio distributivo entre las áreas es muy equitativo en el anuario 1980-1990, a partir del análisis bajo su propio esquema (la distancia máxima es entre el primer lugar, AI: 33.3 por ciento del cuarto lugar, AINV: 16.6 por ciento); sin embargo, a partir del esquema del anuario vigente, el anuario 1980-1990 es el anuario con mayor desequilibrio distributivo (52.1 por ciento entre el primer y el cuarto lugar).

d) En el anuario nuevo se tiende a que el arreglo temático sea semestral (relación horizontal) y que las cargas semanales sean por criterios temáticos y no administrativos.

e) Los creadores del anuario 1980-1990 al analizar el anuario vigente concluirían que se reforzó AI (más del tres por ciento) y principalmente AINV pues pasó de ocho por ciento en 1980-1990 a dieciséis por ciento en 1991 (diecisiete por ciento más) por su parte AT permanece igual y AEP casi desaparece. Parecería que los creadores del anuario 1980-1990 dirían que a los creadores del nuevo plan les preocupa sobre todo la investigación, aunque vimos que los cambios en AI y AT no son cuantitativos sino temáticos.

f) Para los creadores del nuevo anuario AI disminuyó de 52.1 por ciento en 1980-1990 a 34 por ciento en 1991. AT permanece casi igual, se reforzó AINV y se creó AE; es decir, en este último el historiador debe contar con las herramientas teóricas y de diseño de investigación sin resaltar el elemento informativo; el alumno debe aprender a investigar e interpretar/explicar antes que ubicar cronológicamente los hechos.

g) Es preciso que los planes de estudio plasmen los objetivos curriculares (el diseño del perfil del historiador), pero que su definición rebase la personalización para convertirse en un anuario institucionalizado, que cuente con dos características contradictorias: 1) que sea tan rígido como para evitar su desmoronamiento/incumplimiento al no contar más con la presencia física de sus creadores; y 2) que sea tan flexible como para que su evaluación, a partir de los nuevos requerimientos (sociales y académicos) y posibilidades (económicas, políticas, legales, académicas) generen adecuaciones que enriquezcan su planteamiento.

De cualquier forma, los anuarios son una idealización que se ve limitada por problemas de organización, de conformación de planta de maestros —que no necesariamente comparten-conocen los objetivos del anuario—, de recursos. De no incidir en esos niveles, cualquier propuesta académica de docencia pierde su calidad generando alumnos con formación autodidacta y que estaría más alejado de discutir los problemas que el anuario busca definir.

De manera inversa resulta imposible que el plan de estudio resulte operable si sólo se le piensa instrumentalmente (tantas materias, tantos semestres), pues las aptitudes y tareas del historiador a formar se definen a partir de la problemática social y disciplinaria; es decir, sólo puede haber claridad desde el momento que existe una definición político-ideológica del para qué y del cómo de una licenciatura en Historia.

No es la homogeneidad lo que se logra al controlar el desarrollo de un plan de estudio; se busca definir y jerarquizar las problemáticas básicas académicas y sociales, así como las interrelaciones entre ellos.

El historiador debe evaluar el proceso de cambio de la formación de los profesionistas en su disciplina, en la búsqueda de los argumentos de relevancia académica de ciertas problemáticas y enfoques teóricos que se discuten en la historiografía actual.

Es importante hacerlo en los anuarios de la licenciatura en historia de la ENAH, pues aunque son únicamente dos los anuarios que se han registrado en ella, deben marcar una relación entre los requerimientos académicos y los requerimientos de uso social del quehacer histórico.

Se incrementa su relevancia por dos razones: primera, aunque la Escuela Nacional de Antropología recibe la denominación "y de Historia" por convenio con la UNAM y el Colegio de México en 1946,¹ es hasta 1980 que se inicia la impartición de cursos de historia a nivel licenciatura —y actualmente cuenta con talleres de maestría—; y segunda, la relación en cuanto propuestas académicas del campo antropológico e histórico para la resolución conjunta de discusiones sobre los procesos de cambio y variabilidad de los grupos humanos.

¹ Julio César Olivé y Augusto Urteaga, *El INAH, una historia*. INAH; México, 1988.